



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
1	Tesorería Municipal	Subtesorería de Ingresos	C. Rodrigo Rafael Vidal Perez	50058	50058	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Valuación Catastral MARCO JURÍDICO 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93 y 95 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 5 fracción V y XII del Código Administrativo del Estado de México; 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 16, 48 fracciones II y XIX, 171 fracciones VII y XIX y 177 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 19 y 37 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios; denominado "Del Catastro"; 27 y 28 fracción II del Bando Municipal de Cuautitlán Izcalli 2025 ; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 Fracc. II, 63 Fracc. I, IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	15/05/2025	
2	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Alexis Velasco Chapol	50254	50254	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
3	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Humberto Quintero Trejo	42879	42879	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
4	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Gabriela Martínez Cardenas	25323	25323	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
5	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Saúl Jiménez Ramírez	42931	42931	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
6	Tesorería Municipal	Ejecución Fiscal	C. Teodoro Salvador Jimenez Reyes	6644	6644	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones I y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 31 Fracción I inciso D Fracción XXXVIII del Reglamento de Organización Interna de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, publicado en la Gaceta Numero 082, de Fecha 16 de Agosto de 2022.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
7	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Alan Eduardo Vega Acero	25210	25210	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
8	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Lilia Muñoz Villaseñor	21563	21563	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 104, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
9	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Israel Ramirez Ortega	42954	42954	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIÓNES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFÍA
10	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Cesar Pimentel Valerio	40574	40574	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
11	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. José Luis Resendiz Chavarria	40773	40773	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
12	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Daniela Allende Martínez	41348	41348	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
13	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Jose Hector Ruelas Corona	41587	41587	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
14	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Jorge Luis Campos Garcia	21441	21441	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
15	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Valentina Maricela Vargas Muñoz	8500	8500	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
16	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Valerin Jackelin Guerra Alvarez	40565	40565	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
17	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. David Ochoa Cervantes	44238	44238	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
18	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Antonio de la Cruz Rumbo	25973	25973	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURÍDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
19	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Juan Pablo Lopéz Franco	40931	40931	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
20	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Gregorio López de la Cruz	44859	44859	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
21	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Marió López Santos	44854	44854	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
22	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Edmundo Hernandez Flores	8931	8931	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
23	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Michel Benjamin Granados Garcia	50253	50253	NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
24	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Jose Alfredo Vega Perez	2184	2184	NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
25	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Silvia de la Rosa Fiore	24091	24091	NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
26	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Areli Beatriz Bazan Romero	41577	41577	NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
27	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Angelica Guillen Olguin	41115	41115	NOTIFICADOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
28	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Arianed Karina Fajardo Herrera	50102	50102	VERIFICADORA, NOTIFICADORA Y EJECUTORA	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 Fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
29	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Benjamin Jimenez Estupiñan	967	967	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 Fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6754	HABILITADO	15/05/2025	
30	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Rodrigo Osornio Villa	1431	1431	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
31	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Heladio Moreno Monico	9499	9499	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
32	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Diego Antonio Juarez Martinez	21450	21450	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 34, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
33	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Maria Guadalupe Pacheco Romero	25906	25906	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
34	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Enrique Hernández Barrera	25066	25066	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
35	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Isaura Almanza Gutiérrez	24458	24458	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
36	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. José Efrén Jiménez Ramírez	21539	21539	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURIDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 Fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
37	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Efrén Ortiz Aguilar	25852	25852	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
38	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. María Isabel Carranza Ortiz	25909	25909	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
39	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Martin Arriaga Ruiz	25463	25463	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
40	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Karla Celis Ortega	25461	25461	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
41	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Leticia Rosas Martínez	21542	21542	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
42	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Sara Mendoza Melchor	20266	20266	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
43	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Alejandra Ramirez Cedillo	40886	40886	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
44	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. María Teresa García Vázquez	24909	24909	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
45	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fscial	C. Selene Menez Romero	25085	25085	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93,95 fracciones I,II,III,XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis,48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
46	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecución Fscal	C. Guadalupe Ramirez Martínez	21544	21544	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
47	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Juan Manuel Marquez Resillas	50099	50099	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 62 Fracc. IV, 63 Fracc. 11, XXXIX, 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
48	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Victorino Martinez Cruz	1154	1154	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
49	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Susana Flores Gonzalez	6632	6632	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
50	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Jorge Ernesto Servin Brenes	44812	44812	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
51	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Carlos Alberto Herrera de La Luz	50288	50288	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
52	Tesorería Municipal	Departamento de Catastro	C. Francisco Javier Rivera Aguilar	50478	50478	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	15/05/2025	
53	Tesorería Municipal	Departamento Juridico	C. Hector Jhonathan Monter Sanchez	50297	50297	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-19-52-98-59	HABILITADO	15/05/2025	
54	Tesorería Municipal	Departamento Juridico	C. Omar Orlando Olivares Lopez	50305	50305	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial, MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-87-96-43-93	HABILITADO	15/05/2025	



**PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**



#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
55	Tesorería Municipal	Departamento Jurídico	C. Gabriel Ismael Gutierrez Padilla	50299	50299	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial. MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlan Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-29-66-03-56	HABILITADO	15/05/2025	
56	Tesorería Municipal	Departamento Jurídico	C. Adriana Yurixhi Hernandez Calderon	44967	44967	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial. MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlan Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-65-55-66-61	HABILITADO	15/05/2025	
57	Tesorería Municipal	Departamento Jurídico	C. Cecilia Hurtado Cabrera	50308	50308	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial. MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlan Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-68-75-02-06	HABILITADO	15/05/2025	
58	Tesorería Municipal	Departamento Jurídico	C. Fredi Santiago Santiago	25181	25181	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Diligencia de Notificaciones y Embargos de Impuesto Predial. MARCO JURÍDICO Artículo 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III, XIX y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 16, 20 Bis, 22 Bis, 48 Fracciones II y XIX, 378, 379 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 63 Fracc. XL, XLVI, LI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlan Izcalli, Estado de México.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-73-65-26-58	HABILITADO	15/05/2025	